

# Universidad Nacional

EXP-UNC 18304/2010

de

Córdoba

República Argentina

CÓRDOBA, 14 JUN 2010

## VISTO:

Las presentes actuaciones en las que la Secretaría de Ciencia y Tecnología solicita la renovación de las Becas de Doctorado en el marco del Programa "Proyectos de Fortalecimiento de Capacidades en Recursos Humanos en Áreas Prioritarias (IP-PRH 2007); y

## CONSIDERANDO:

Que las referidas becas se financia parcialmente (70%) con el Contrato Préstamo suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo, subsidio adjudicado por Resolución del Directorio de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica N° 201/08, por los períodos que se detallan en los anexos I y II;

Lo informado a fojas 5/6 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el n° 44986;

## LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** Autorizar la renovación de las Becas de Doctorado a los profesionales que se detallan en los Anexos I y II que se anexan a la presente, por los períodos, importes e imputación que se detallan en las planillas confeccionadas a fojas 5/6 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, que forman parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2°.-** Establecer que el estipendio mensual de las Becas de que se tratan, cuyo monto mensual es de \$ 3.141,00 (Pesos tres mil ciento cuarenta y uno), se configura de la siguiente manera: \$ 2.199,00 (Pesos dos mil ciento noventa y nueve) que corresponde al 70%, es aportado por el Contrato Préstamo suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo, subsidio adjudicado por Resolución del Directorio de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica N° 201/08 y \$ 942,00 (Pesos novecientos cuarenta y dos) que corresponde al 30% es aportado por la Universidad Nacional de Córdoba.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Planificación y Gestión Institucional.

Mae.-

Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1043

<b>UNC</b>	Fecha: 03/05/2010	Expediente: CUDAP: EXP-UNC: 0018304/2010	<b>SOLICITUD DE RESOLUCION RECTORAL</b>		
<b>OBJETO:</b> Solicita autorización para la renovación de Becas de Doctorado en el marco del Programa "Proyectos de Fortalecimiento de Capacitación en Recursos Humanos en Areas Proiritarias ( IP – PRH 2007) por el período detallado en planilla anexa.				<b>Motivo:</b> <b>AUTORIZACION:</b> <b>APROBACION: x</b>	
Licitación Pública	Licit. Privada	Contr.Directa	Viaticos	Contrat.de Personal	
<b>COMISION EVALUADORA:</b>					
<b>ADJUDICATARIOS</b>			<b>Renglones Adjudicados</b>	<b>Importe Total</b>	
ANEXO I				\$79.128,00	
ANEXO II				\$33.912,00	
Periodo según planilla anexa					
Monto Mensual por Becario:			\$942,00		
Monto Mensual por Becario:			\$11.304,00		
<b>Notas:</b>					
1) El monto de las becas que se solicita autorizar corresponde al estipendio de la Beca (30%) Aporte de la Universidad Nacional de Córdoba de PESOS NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS ( \$ 942,00), según nota obrante a fs. 1.					
<b>TOTAL</b>				<b>\$113.040,00</b>	
<b>IMPUTACION: SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNICA</b>					
Fuente: 11	Prog. 06	Sub Prog.00	Proyec.00	Act. 03	Afectación 2010
Dep. 51	Inciso: 5	Part.princ. 1	Part.Parcial: 3		\$ 72.534,00
<b>OBSERVACIONES:</b> La afectacion presupuestaria corresponde al 2010					
flor					



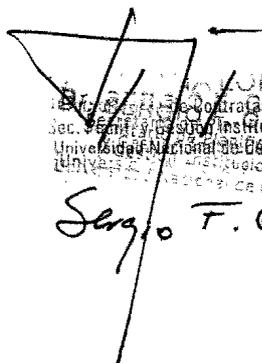
FIRMA DEL DIRECTOR DE CONTRATACIONES		FIRMA DEL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES	
 Lic. SUSANA MAREK Dirección Gral. de Contrataciones S.P.G.I. - U.N.C.		 LILIANA LOPEZ Directora Gral. de Contrataciones Sec. Planif. y Gestión Institucional Universidad Nacional de Córdoba	
Fecha: Córdoba,	EXPEDIENTE:	RESOLUCION RECTORAL N°	
VISTO lo solicitado por la Dirección General de Contrataciones, SE RESUELVE: Las presentes actuaciones que incluyen			
FIRMA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD		FIRMA DE LA SRA. RECTORA.	

SECRETARIA DE PLANIFICACION  
Y GESTION INSTITUCIONAL

Córdoba, 06 de mayo de 2010

Pase a **Dirección de Asuntos Jurídicos**

Sirva de atenta nota.

  
 SERGIO F. OBISPO  
 Director General de Contrataciones  
 Sec. Planif. y Gestión Institucional  
 Universidad Nacional de Córdoba  
 Córdoba, Argentina



**PLANILLA ANEXA**

**ANEXO I**

Periodo solicitado: 01/05/2010 al 30/04/2011

Becario	Director	Beca	Importe
1 Amar Pablo Alberto	Volpe María Alicia	Doctorado	\$ 11.304,00
2 Barrera Vazquez M.Ferr	Marín Raquel	Doctorado	\$ 11.304,00
3 Gianni Pablo	Corral Briones Graciela	Doctorado	\$ 11.304,00
4 Acevedo María Belén	Pautassi Ricardo Marcos	Doctorado	\$ 11.304,00
5 Ramello Juan Ignacio	Zabaloy Marcelo Santiago	Doctorado	\$ 11.304,00
6 Nieva Lobos Maria Luz	Hegel Pablo Ezequiel	Doctorado	\$ 11.304,00
7 Galaverna Flavia	Bueno Adrian	Doctorado	\$ 11.304,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 79.128,00</b>

**ANEXO II**

Periodo solicitado: 01/06/2010 al 31/05/2011

Becario	Director	Beca	Importe
1 Fernandez José María	Barchuk Alicia	Doctorado	\$ 11.304,00
2 Daniele Analía Elizabeth	Hocsman Luis Daniel	Doctorado	\$ 11.304,00
3 Perez Pedro Antonio	Valente Mauro	Doctorado	\$ 11.304,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 33.912,00</b>

  
 Lic. SU  
 Dirección  
 S.P.G. U.N.C.

  
 LIC. LILIANA LÓPEZ  
 Directora Gral. de Contrataciones  
 sec. Planif. y Gestión Institucional  
 Universidad Nacional de Córdoba

  
 Lic. SERGIO F. OBEIDE  
 Secretario de Planificación  
 y Gestión Institucional  
 Universidad Nacional de Córdoba